

Soldados

+
da a quien los de ba sabi fazer
En este Ayuntamiento se ha visto a ver la carta del
señor Marques de Valdecañas sobre la Compañia
de Caballos que dispone a loxar en esta Ciudad, de
cuya carta se hizo relacion en el Ayuntamiento, de
ayudados del Corriente, y tambien se ha visto el
Real Proyecto que su Mage. Dios le guarde, tiene
mandado observar y guardar en el Ayuntamiento,
a los soldados y oficiales el qual se ha be
cho presente a esta Ciudad por el Sr. Corregidor y soli
citando esta Ciudad en vista de todo el cum
plir el servicio de su Mage. y que sus Vecinos
tengan el alivio posible y entodo se guarde y esse
cubra lo mandado por dho. proyecto. Acordado
que del se ponga un bando en este Libro capi su
lar y que los señores Canoneses y Don Juan
Exeporico Alburquerque asistan a los Corregidores
zelando quanto quedan para que en el Ayuntamiento
se observe y que dhos. Vecinos no sean molestados
injustamente por dhos. soldados y oficiales y que
entendidos de qualquiera que sea soliziten el
Remedio de la y en todo cuiden se haga el Real
servicio y que dhos. Vecinos no se agriaven en na
da y tambien observen la igualdad que se de
se tener en el Repartimiento de Dolebas para que
encano de que no la aya soliziten con los Caballe
ros Comisarios que la despachan la execu
ten advertidos de la desigualdad que me
noziaren arbitrando lo mejor para su

